



Vivir Libres y Seguras

PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DE LAS CASAS DE ACOGIDA PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO"

Guía Metodológica

para la gestión de Kits de asistencia
humanitaria material para usuarias y
exusuarias de las Casas de Acogida



EN APOYO A:



**Iniciativa
Spotlight**
Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas





Iniciativa Spotlight

*Para eliminar la violencia
contra las mujeres y las niñas*

*Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las casas de acogida
para sobrevivientes de violencia basada en género (VBG)*

ASISTENCIA HUMANITARIA MATERIAL

*Guía metodológica para la gestión de kits de asistencia humanitaria
material para usuarias y exusuarias de las casas de acogida*

Elaborado por:

Carmen Barreto Arias

Con apoyo de:

Cristina Sudario García

Blanca Pacheco Lupercio

Revisado por:

Katty Hernández

Este documento ha sido producido en el marco de la Iniciativa Spotlight, para
eliminar la violencia contra las mujeres y niñas. Más información:

www.spotlightinitiative.org/ecuador

Lista de acrónimos

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
ACNUR	Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas
AH	Asistencia Humanitaria
AHM	Asistencia Humanitaria Material
ALDEA	Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo
CARE	Confederación Internacional accionando programas de desarrollo
ERC	<i>Coordinación de Respuesta a Emergencias, por sus siglas en inglés</i>
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
LOIPEVCM	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OCHA	Comité de Organización de la Asistencia Humanitaria, por sus siglas en inglés
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SDH	Secretaría de Derechos Humanos
IS	Iniciativa Spotlight, campaña conjunta de la Unión Europea y las Naciones Unidas orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas, por sus siglas en inglés
VCM	Violencia Contra la Mujer.
VCMN	Violencia Contra las Mujeres y Niñas

Contenido

- PRESENTACIÓN 5
- INTRODUCCIÓN 6
- I PARTE**..... 7
- 1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA** 7
 - 1.1 Paso a paso sumando voluntades, experiencias y necesidades** 7
 - 1.2 Revisión bibliográfica** 7
 - 1.3 Levantamiento de información en territorio**..... 8
 - 1.4 Adaptación bibliográfica de la AHM a la realidad de las casas de acogida**..... 8
 - 1.5 Socialización, aportes y ajustes**..... 8
- II PARTE**..... 9
- 2. APLICABILIDAD DE LA GUÍA METODOLÓGICA**..... 9
 - 2.1 Elementos centrales de la Guía Metodológica**..... 9
 - 2.2 Enfoques en los que se enmarca la Guía Metodológica**..... 11
 - 2.3 Principios humanitarios y principios de protección** 12
 - 2.4 Conceptos afines** 13
 - 2.5 La AHM y el acompañamiento desde las casas de acogida** 16
 - 2.6 Organización y operación de la AHM en las casas de acogida.** 17
 - Principales necesidades identificadas por las usuarias y exusuarias de las casas de acogida 18
 - Productos contemplados en el kit como, resultado del levantamiento de información en territorio²¹
 - Productos contemplados en kit entregado, en función del presupuesto contemplado en el proyecto 24
 - 2.7 Estándares de almacenamiento de los kits de asistencia humanitaria**..... 27
 - 2.8 Criterios para la entrega de kits en el tercer momento**..... 28
 - 2.9 Acciones a desarrollar para la entrega de kits desde las casas de acogida**..... 29
 - 2.10 Evaluación** 30

III PARTE	32
3. CAJA DE HERRAMIENTAS	32
3.1 Herramientas de apoyo para operar la Asistencia Humanitaria Material	32
3.2 Formularios para registro información.	36
3.3 Guía para el taller de capacitación	42
BIBLIOGRAFIA	44

Índice de Tablas

TABLA 1: PRINCIPIOS HUMANITARIOS	12
TABLA 2: NECESIDADES USUARIAS Y EX USUARIAS	18
TABLA 3: PRESUPUESTO KIT- DEMANDA IDENTIFICADA EN TERRITORIO.....	21
TABLA 4: LISTADO PRODUCTOS KITS ASISTENCIA HUMANITARIA.....	22
TABLA 5: PRESUPUESTO KIT- EN RELACIÓN A PRESUPUESTO DE PROYECTO	24
TABLA 6: VARIABLES A CONSIDERAR AL INGRESO A LA CASA DE ACOGIDA	32
TABLA 7: VARIABLES A CONSIDERAR MIENTRAS PERMANECE EN LA CASA DE ACOGIDA	34
TABLA 8: VARIABLES A CONSIDERAR AL EGRESO DE LA CASA DE ACOGIDA	35

PRESENTACIÓN

La Iniciativa Spotlight es una asociación global conjunta de la Unión Europea, principal donante, y las Naciones Unidas, orientada a eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. El nombre de la iniciativa -Spotlight, que significa "foco" en inglés- recuerda que, a menudo, esta violencia tiene lugar en la oscuridad, se niega o se oculta; el esfuerzo colectivo del Estado, la Sociedad Civil y la Cooperación Internacional, es fundamental para sacarla a la luz pública, convertirla en el centro de atención y tomar medidas para erradicarla.

En Ecuador, bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El énfasis del proyecto es la implementación efectiva de la Ley Orgánica Integral de Prevención y Erradicación de la Violencia contra la Mujeres (LOIPEVCM) y el marco normativo sobre femicidio, a través de seis pilares de acción.

Al ser normas recientes, la LOIPEVCM y la tipificación penal del femicidio, el andamiaje para que se hagan efectivas a nivel nacional y local está en construcción y requiere que se fortalezcan aspectos que son clave y que coinciden con los pilares planteados por Spotlight: i) creación o reforma de políticas públicas y normativa secundaria; ii) fortalecimiento de las instituciones que son parte del Sistema Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; iii) prevención para el cambio de normas y comportamientos discriminatorios; iv) fomento de servicios esenciales de calidad, centrados en la prevención y la resiliencia; v) análisis y generación de datos para la toma de decisiones; vi) fortalecimiento del movimiento de mujeres y otras organizaciones de la sociedad civil.

A través de los productos generados en el marco del proyecto se busca mejorar la respuesta de las organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y agencias de cooperación internacional, para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas, y el femicidio, como condición indispensable para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la Agenda 2030.

INTRODUCCIÓN

La Fundación ALDEA desde diciembre del 2021, ejecuta la consultoría *“Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las casas de acogida para sobrevivientes de violencia basada en género”*, en el marco de la Iniciativa Spotlight, con financiamiento de ONU MUJERES, que es la Organización de las Naciones Unidas *“que desarrolla programas, políticas y normas con el fin de defender los derechos humanos de las mujeres y garantizar que todas las mujeres y las niñas alcancen su pleno potencial”* (ONU MUJERES, n.d.)

La consultoría contempló tres componentes, uno de ellos, relacionado a *“fortalecer las capacidades para que las casas de acogida entreguen asistencia humanitaria material a las mujeres sobrevivientes de la VCMN y el femicidio y/o a sus dependientes, con el fin de mitigar los impactos del acogimiento y prevenir los contagios por COVID-19”*.

En este marco, se presenta esta Guía Metodológica, construida a partir de la revisión de normas y estándares a nivel nacional e internacional en el tema; de la reflexión profunda y convincente en torno al derecho que tienen las mujeres violentadas y sus dependientes a vivir una vida digna, cuya asistencia humanitaria es un mínimo acto de reparación de derechos; y enriquecida desde la experiencia de las casas de acogida: María Amor (Cuenca), Hogar de Nazareth (Guayaquil), Refugio Matilde (Quito), Casa de la Mujer (Quito) y Wasi Pani (Tena), cuyas directoras, técnicas, usuarias y ex usuarias participaron de forma activa, reflexiva y propositiva.

En el proceso de socialización, también se recogen importantes aportes de la Red de casas a nivel nacional, de algunos centros de atención integral. Entidades como CARE Ecuador, GIZ, Secretaría de Derechos Humanos aportaron con sus reflexiones, desde la experiencia obtenida en la entrega de asistencia humanitaria material a mujeres sobrevivientes de violencia en la etapa de emergencia sanitaria por COVID 19.

Por ello, queremos dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento, al personal de las casas de acogida, a sus usuarias y exusuarias, a la Red de Casas a nivel nacional, a los centros de atención y a todas las entidades que aportaron en la construcción de esta herramienta, que se estructura así:

Primera Parte	Proceso de construcción de la guía metodológica
Segunda Parte	Aplicabilidad de la guía metodológica
Tercera Parte	Caja de herramientas

I PARTE

1. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA GUÍA METODOLÓGICA

1.1 Paso a paso sumando voluntades, experiencias y necesidades

De manera general, el proceso de construcción implicó revisar y sistematizar normas y estándares a nivel nacional e internacional. Identificar y articular los momentos metodológicos de acompañamiento que realizan las casas de acogida, en torno a la normativa internacional. Fue vital, enmarcar este ejercicio en los principios de protección y enfoque de derechos que tienen las mujeres violentadas y sus dependientes. Además, se procedió a recabar información en territorio, con la participación activa, reflexiva y propositiva del personal técnico y directivo, usuarias y exusuarias de las casas de acogida.

La socialización de la guía en su primera versión y el enriquecimiento a partir de los aportes generados por las casas vinculadas al proyecto y otras casas que forman parte de la Red Nacional de casas, así como de centros de atención integral, fue vital para su ajuste y concreción, suma sin duda los aportes valiosos desde la personal contraparte de ONU Mujeres; a continuación, brevemente el proceso.

1.2 Revisión bibliográfica

Este ejercicio evidenció, que tanto a nivel nacional como internacional existen marcos normativos que contribuyen a la regulación, ordenamiento y coordinación de la asistencia humanitaria en situaciones de emergencia. Su objetivo es que sea cada vez más efectiva y observe siempre los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia¹.

La bibliografía enfatiza en la asistencia humanitaria desde el enfoque de género para que se considere las necesidades de las mujeres y niñas en situación de emergencia, sobre todo en campos de refugio y albergues; sin embargo, no se evidencian marcos normativos concretos y particulares que den cuenta del accionar de la asistencia humanitaria material a mujeres víctimas de violencia en casas de acogida en la pandemia por la COVID 19. Los principios arriba citados, han sido analizados y adaptados al accionar de las Casas de Acogida.

¹ La Asamblea General de las Naciones Unidas, avala y adapta estos principios en las resoluciones 46/182 (1991) y 58/114 (2004).

1.3 Levantamiento de información en territorio

Actividad ejecutada en marzo del 2022, gracias a la voluntad, compromiso y convicción del personal de las casas de acogida, con quienes se coordinaron agendas, logística y personal clave para aplicar 13 entrevistas que fueron sistematizadas².

Las usuarias y exusuarias de las casas de acogida, jugaron un rol importante a través de su participación activa en 5 grupos focales, en donde 24 usuarias y 18 ex usuarias aportaron a la identificación de necesidades de AHM en los tres momentos: ingreso, permanencia y egreso de las casas de acogida. Esta información fue clave para la posterior organización, armado y entrega de Kits a las casas de acogida, en respuesta a las necesidades identificadas³.

1.4 Adaptación bibliográfica de la AHM a la realidad de las casas de acogida

La bibliografía relacionada a la asistencia humanitaria, señala que ésta, en primera instancia cubre las necesidades emergentes básicas de sobrevivencia. Luego contribuye a la reconstrucción y rehabilitación; y, posteriormente a la integración al desarrollo. En función del accionar desplegado por las casas de acogida y su realidad, se adaptan así:

momento 1: ingreso

momento 2: permanencia temporal

momento 3: egreso

1.5 Socialización, aportes y ajustes

Los aportes que enriquecen la guía metodológica, provienen de: Red Nacional de las casas de acogida, equipos administrativos y técnicos, que se responsabilizan de la entrega de AHM de las casas vinculadas al proyecto y de otras casas y centros a nivel nacional, del equipo técnico de ALDEA, y también del personal contraparte de ONU MUJERES; tanto en eventos de socialización, eventos de capacitación, como en el proceso mismo de la entrega de los Kits de AHM.

² Se puede acceder a la sistematización respectiva en la página web de ALDEA: <http://www.fundacionaldea.org/>

³ Las necesidades identificadas en los grupos focales con usuarias y exusuarias de las casas de acogida, se exponen en la segunda parte de la Guía, numeral 2.5

II PARTE

2. APLICABILIDAD DE LA GUÍA METODOLÓGICA

2.1 Elementos centrales de la Guía Metodológica

Introducción

La presente guía metodológica pretende ser una herramienta básica para que las casas de acogida, guíen su accionar en la entrega de asistencia humanitaria material a las mujeres sobrevivientes de violencia, quienes en búsqueda de protección acuden a ellas. Es un aporte para que se optimice la entrega de AHM, siempre desde la identificación de las necesidades específicas que tienen las mujeres violentadas y sus dependientes⁴; bien sea a su ingreso, mientras permanecen en ella temporalmente, o a su egreso. Esta guía, puede ser útil también para la rendición de cuentas, toda vez que cuenta con herramientas para su registro y con formularios para su evaluación.

La asistencia humanitaria, como acción y concepto, tiene su evolución hacia una mirada integral de protección social. Para fines de esta guía, tomamos lo señalado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, con su Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), quien ratifica que la coordinación entre todos sus estados miembros es clave a la hora de brindar asistencia humanitaria, para calmar el sufrimiento de millones de personas en el mundo, por razones de desastres naturales, conflictos armados, pobreza y hambre, su accionar se basa en la Resolución 46/182⁵. La asistencia será humanitaria, en tanto sea “*consistente con los principios de humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad*” (OCHA, 2016).

Para el caso en mención, la gestión de la asistencia humanitaria material, se enmarca en el reconocimiento de las mujeres y sus dependientes como sujetos de derechos, como actoras con capacidad de resiliencia, que acuden a las casas de acogida para salvar sus vidas y la de sus hijos e hijas. Por ello, les asiste el derecho a vivir con dignidad, el derecho a recibir asistencia humanitaria y el derecho a la protección y a la seguridad. Mas aún, cuando han vivido doble emergencia y doble pandemia, la de

⁴ Dependientes no sólo son los hijos e hijas de las Mujeres Sobrevivientes de violencia, sino también otros miembros de la familia que están a cargo de ella, como madre, hermana, suegra, prima, etc.

⁵ Marco normativo para coordinar la asistencia humanitaria, los países miembros de la ONU deben observar el conjunto de principios rectores.

la violencia y la del COVID 19, lo que les genera múltiples vulneraciones que debe atender la asistencia humanitaria material.

Por ello, la importancia de que la AHM sea planificada, articulada, acompañada y que responda a las necesidades específicas y complejas que presentan las mujeres víctimas de violencia, en los tres momentos ya identificados.

Con la crisis sanitaria por el COVID 19, se incrementaron los casos de violencia, que ya eran alarmantes en Ecuador; así al cerrar el 2021, desde el ECU 911 se reportaron 103.516 llamadas de emergencia relacionadas a violencia contra la mujer y miembros de la familia. Por su parte ALDEA, señala que el 2021 es el año más violento contra las mujeres y las niñas, reportando un total de 186 femicidios. Mientras que, del 01 de enero al 01 de agosto del 2022, se registra 185 feminicidios en Ecuador, según la Alianza feminista para el registro de femi(ni)cidios desde la sociedad civil. Es decir que, iniciando el octavo mes, tenemos ya la misma cifra de feminicidios que se dieron en el año anterior (ALDEA, 2022).

El incremento de mujeres y niñas violentadas conlleva también al aumento de la gestión y operación de la asistencia humanitaria material; a la generación de recursos para su respuesta y a la articulación de actores con voluntad y decisión política. Con el COVID 19, las casas de acogida generaron sus propios mecanismos y estrategias para la gestión y entrega de asistencia humanitaria material a las usuarias y exusuarias acogidas.

Objetivo de la Guía Metodológica

Contribuir con orientaciones técnicas y metodológicas para mejorar la gestión y operación de kits de asistencia humanitaria material, que despliegan las casas de acogida con las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes, sean usuarias y/o ex usuarias de las mismas.

Marco normativo que observa la Guía Metodológica

La presente guía metodológica, observa el contenido de la carta humanitaria que señala, *“todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...”*. Contempla el derecho a vivir con dignidad; el derecho a recibir asistencia humanitaria; el derecho a la protección y a la seguridad (NACIONES UNIDAS).

Se enmarca también el marco constitucional vigente, Art. 11.- *“Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de*

género, identidad cultural, estado civil...” (CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, 2008).

Observa además la Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (LOIPEVCM), cuya finalidad es *“prevenir y erradicar la violencia ejercida contra las mujeres, mediante la transformación de patrones socio culturales y estereotipos que naturalizan, reproducen, perpetúan y sostiene la desigualdad entre hombres y mujeres, así como atender, proteger y reparar las víctimas de violencia”* (LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, 2018).

2.2 Enfoques en los que se enmarca la Guía Metodológica

El enfoque basado en derechos humanos (EBDH), se fundamenta en el derecho internacional de los derechos humanos (DIDH); así la asistencia humanitaria, desde esta perspectiva, considera los derechos humanos como el fundamento de la actuación; es decir, el derecho a una asistencia humanitaria, cuyo fin último de la ayuda en mención, es el cumplimiento de los derechos humanos (Rey & Francisco, 2020).

Basándonos en lo que sugiere este autor; para operar la asistencia humanitaria material, se recomienda a las casas de acogida:

- Identificar y observar el marco legal que define los mecanismos de garantía y protección de los derechos humanos.
- Identificar a los actores que forman parte del contexto en base a su relación con los derechos que están siendo vulnerados: titulares de derechos (las mujeres y sus dependientes), titulares de obligaciones (El Estado, y sus diferentes Ministerios) y actores con responsabilidades (organismos de cooperación y las casas de acogida), asignando tareas concretas a cada titularidad.
- Establecer una forma de trabajo horizontal entre las tres titularidades, donde cada una tiene un rol asignado basado en sus obligaciones para con los derechos.

La asistencia humanitaria basada en el enfoque de derechos humanos, prioriza el principio de protección. *“Las víctimas no solo necesitan asistencia material sino también protección personal y colectiva”*. Por ello, la asistencia humanitaria material es un complemento a la asistencia humanitaria integral que hacen las casas de acogida con las mujeres víctimas de violencia (Rey & Francisco, 2020).

El enfoque centrado en las personas sobrevivientes, “*implica comprender y aceptar los aspectos físicos, psicológicos, emocionales, sociales, culturales y espirituales de cada persona sobreviviente, y desarrollarlos para brindar apoyo y facilitar la recuperación*”. Reconoce además las diferentes formas que tienen para enfrentar y resolver problemas, basado en los principios rectores de: seguridad, confidencialidad, respeto y no discriminación (UNFPA, 2019).

2.3 Principios humanitarios y principios de protección

Los Principios Humanitarios (humanidad, neutralidad, imparcialidad, independencia), constituyen la base fundamental para la acción humanitaria con las mujeres sobrevivientes de violencia. “*El papel central de estos principios en la labor humanitaria de las Naciones Unidas se consagra formalmente en dos resoluciones de la Asamblea General. Los tres primeros principios están aprobados por la Asamblea General a través de la Resolución 46/182 aprobada en 1991, que también estableció el papel del Coordinador de Respuesta a Emergencias (ERC, por sus siglas en inglés). El cuarto principio se añadió en 2004 en virtud de la Resolución 58/114*” (OCHA, 2016), según tabla siguiente:

Tabla 1: Principios humanitarios

Principio de Humanidad	El sufrimiento humano debe ser atendido dondequiera que se encuentre. El propósito de la acción humanitaria es proteger la vida y la salud y asegurar el respeto por los seres humanos.
Principio de Neutralidad	Los actores humanitarios no deben tomar partido en el caso de hostilidades ni deben participar en controversias de índole política, racial, religiosa a ideológica.
Principio de Imparcialidad	La acción humanitaria debe llevarse a cabo únicamente en respuesta a la necesidad, priorizando los casos más urgentes y absteniéndose de hacer distinciones por nacionalidad, raza, género, Creencias religiosas, nivel socioeconómico o filiación política.
Principio de Independencia	La acción humanitaria debe ser autónoma de los objetivos políticos, económicos, militares, u otros objetivos que pudiera tener cualquier actor con respecto a las áreas donde la acción humanitaria está siendo implementada.

Fuente: Resoluciones 46/182 y 58/114 de OCHA.
Elaboración propia

Los principios de protección que contempla la asistencia humanitaria, han sido adaptados a la realidad de las casas de acogida para las mujeres víctimas de violencia, así:

<p>Principio de Protección 1</p>	<p>Evitar exponer a las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes a daños adicionales como resultado de nuestras acciones.</p> <p>Evitar la revictimización</p> <p>Potenciar la escucha activa y generar empatía en todo momento.</p> <p>La AHM entregada en todos los momentos, pero con énfasis a su <i>egreso</i>, debe ser realizada en el marco del ejercicio de sus derechos, observando necesidades materiales, pero también emocionales.</p>
<p>Principio de Protección 2</p>	<p>Velar porque las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes, tengan acceso a una asistencia imparcial, independientemente de su edad y sexo, credo religioso, ideología política, territorio, nacionalidad, etc. Y otras condiciones como orientación sexual, discapacidad, identificando esa diversidad de necesidades, según cada caso</p>
<p>Principio de Protección 3</p>	<p>Proteger a las mujeres y sus dependientes de los daños físicos y psíquicos causados por la violencia y la coerción, con acompañamiento especializado permanente y con coordinación oportuna con otros actores competentes que brinden protección y garanticen el derecho a salud, educación procesos legales, etc.</p>
<p>Principio de Protección 4</p>	<p>Ayudar a las mujeres y sus dependientes a reivindicar sus derechos, obtener reparación y recuperarse de los efectos de los abusos sufridos, en tanto viven la emergencia por violencia en el marco de otra emergencia como es del COVID 19.</p> <p>Vivir la pandemia de la violencia en el marco de otra pandemia sanitaria, les genera múltiples vulnerabilidades, y ello demanda protección integral, sistemática y articulada.</p> <p>Porque a las mujeres que viven violencia, de por sí se les dificulta acceder a alimentación y otros enseres, no se diga en el marco de una pandemia.</p> <p>Entonces la AHM, debe ser repensada en cada contexto particular y responder a las necesidades de cada momento (ingreso, permanencia temporal, egreso).</p>

Elaboración propia

2.4 Conceptos afines

Las casas de acogida

Más que infraestructura, son espacios seguros física y emocionalmente. Brindan acogimiento temporal, acompañamiento permanente y especializado, asistencia y protección a las mujeres sobrevivientes de violencia de género, a sus hijos e hijas, que acuden a ellas por voluntad propia, o que son remitidas desde otras instituciones. Se convierten, además, en lugares en donde las mujeres encuentran apoyo para paliar las necesidades de subsistencia familiar y sobrevivencia básica; sobre todo en contexto de emergencia como el del COVID 19 (ALDEA, 2021) .

Violencia de género contra las mujeres

La violencia de género se refiere a los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Se origina en la desigualdad de género, en el abuso de poder y la existencia de normas perjudiciales, construidas social y culturalmente.

La violencia contra las mujeres y las niñas, es todo acto de violencia basado en el género, puede o no tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o mental. Lo son también las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad. Puede producirse en la vida pública como en la vida privada. La violencia contra las mujeres y niñas abarca violencia física, sexual y psicológica, producida en el seno de la familia, de la comunidad o por el mismo Estado.

“Las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Si bien las mujeres y niñas sufren violencia de género de manera desproporcionada, los hombres y los niños también pueden ser blanco de ella, así como las poblaciones LGBTIQ+...” (ONU MUJERES).

La asistencia humanitaria

La revisión bibliográfica sobre asistencia humanitaria nos refiere múltiples definiciones, que van acoplándose en función del accionar propio de cada organismo internacional. Todos contemplan los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, en referencia a la asistencia humanitaria en general; por ello, en el marco de este proyecto, se ha construido un concepto propio relacionado a la asistencia humanitaria material.

Asistencia Humanitaria Material

“Es un derecho humano que contribuye a la protección integral. Consiste en acciones estratégicas emergentes y urgentes que despliegan las casas de acogida, para proteger y asistir con dignidad a las mujeres sobrevivientes de violencia de género y a sus dependientes. Lo operan a su ingreso para salvar su vida y la de sus dependientes; mientras permanecen en ella, en apoyo a su proceso de sanación y construcción de su proyecto de vida; y, sobre todo a su egreso, para facilitar el inicio de una nueva vida sin violencia, que le permita luego el pleno ejercicio de sus derechos” (Personal técnico y administrativo casas de acogida, 2022).

Niveles de atención de la asistencia humanitaria

Inmediata. - Incluye aspectos fundamentales como la alimentación, el alojamiento, el resguardo en un lugar seguro, la atención médica y la psicológica, entre otras que puedan surgir. Es el tipo de ayuda más importante, pero a la vez, el más difícil de todos, pues los efectos de la situación son recientes y el personal de atención aún no controla plenamente el terreno, se entrega entre las primeras 24 y 48 horas.

Urgente. - A partir de las primeras 48 horas, los planes de atención cambian. La labor pasa de ser inmediata a urgente y su objetivo es tratar de restablecer la normalidad en el escenario de las incidencias y asegurar que las necesidades esenciales de las personas hayan quedado cubiertas. Hay mayor dominio de la situación por parte de los equipos de atención y el impacto inicial de lo ocurrido empieza a reducirse. Según la gravedad de los hechos, la atención urgente puede durar días o incluso semanas.

Sostenible. - Pasados estos plazos, la asistencia humanitaria se planifica de forma que adquiera sostenibilidad en el futuro inmediato. La situación inicial ha sido controlada, las personas han dejado de estar en riesgo y ahora el objetivo principal es intentar, a medida de lo posible, volver a la normalidad. Esta ayuda suele ser implementada a través de planes sociales y económicos (OXFAM Intermon, n.d.).

Tipos de asistencia humanitaria

De emergencia. - Se desarrolla ante una catástrofe natural o una crisis causada por el ser humano. Podemos distinguir entre ayuda y prestaciones materiales, ayuda alimentaria y organización de los servicios de seguridad de la ayuda.

Destinada a la reconstrucción y rehabilitación. - se trata de intervenciones que demandan una menor inmediatez y que se llevarán a cabo a largo plazo. Su objetivo es que la región receptora de la ayuda se sobreponga a las consecuencias de la crisis sufrida.

Para la prevención de desastres. - son aquellas acciones cuya finalidad es disminuir los peligros de catástrofes, prevenirlos y acondicionarse ante su llegada (OXFAM Intermon, 2010)

2.5 La AHM y el acompañamiento desde las casas de acogida

Momento 1: INGRESO A LA CASA DE ACOGIDA

La asistencia humanitaria es inmediata, se enfoca en asistir para salvar su vida y la de sus hijos/as. Las mujeres requieren ayuda para huir de su agresor y ponerse a salvo, recurriendo a la casa de acogida. La AHM es clave antes de 24 horas. Esta asistencia puede ser ejecutada, porque la mujer generó la estrategia de ir a la casa de acogida; o, porque a través de la línea telefónica solicitó ayuda, o porque se emitió una medida administrativa para el acogimiento. En cualquier caso, se recomienda a las entidades con las cuales la casa de acogida coordina acciones, observar los principios de humanidad y los de protección, antes señalados.

Momento 2: PERMANENCIA TEMPORAL EN LA CASA DE ACOGIDA

La emergencia ya no es inmediata, pero si es urgente iniciar con la asistencia humanitaria mientras permanece en la casa de acogida. Esta ayuda humanitaria es integral, y refiere al tiempo que permanece acogida en la casa para sanar y construir su proyecto de vida, en base a identificar y fortalecer desde los equipos técnicos sus destrezas y habilidades. No está exento el tema de seguridad, alimentación, salud, educación, vestuario, limpieza e higiene, entre otras; respondiendo siempre a la gran diversidad que presenta cada caso. El acompañamiento permanente y especializado (psicológico, social, legal y educativo) desde la casa de acogida, es vital.

Momento 3: EGRESO DE LAS MUJERES Y LA AHM

El egreso es clave para el inicio de una nueva vida. Ha cumplido su proceso metodológico en la casa, y ahora debe egresar e insertarse en la comunidad para ejecutar su proyecto de vida y hacer realidad lo planificado. No se deja de lado el acompañamiento especializado por parte del personal de la casa de acogida, quizá de forma más espaciada, dependiendo el caso y el proyecto de vida a ejecutar. La articulación con actores en lo local es clave en todos los momentos, pero sin duda, lo es muchos más, al egreso. Se trata de la concreción de los planes, programas y proyectos a largo aliento. Ya no viven la emergencia de violencia, ahora son sobrevivientes de violencia, iniciando una nueva vida, con dignidad y empatía; generando sus recursos y ejerciendo sus derechos como sujeto social, político, humano.

2.6 Organización y operación de la AHM en las casas de acogida.

El personal de las casas de acogida, conocen de cerca las necesidades de asistencia humanitaria material que presentan las mujeres sobrevivientes de violencia y sus dependientes. El apoyo psicológico, social, jurídico, educativo, hacen que la asistencia humanitaria sea integral; sin embargo, para efecto de este acápite, nos referimos exclusivamente a la asistencia humanitaria material, la cual varía en función de los momentos y de la realidad de cada mujer acogida.

Las casas de acogida, en su quehacer cotidiano, han desarrollado estrategias y mecanismos para entregar asistencia humanitaria integral a las mujeres y sus dependientes, con mayor énfasis en la pandemia de COVID 19. Etapa en la cual, la gestión y coordinación posibilitó cubrir la asistencia humanitaria material a su ingreso y permanencia en la casa. Sin embargo, la situación se volvió compleja en el momento del egreso, pues las mujeres, al egresar de la casa, sienten temor para iniciar de cero; y con el tema de pandemia, crisis económica, laboral y sanitaria, muchas mujeres no tuvieron otra opción que volver con su agresor.

Algunas casas de acogida contaron con el apoyo de organismos de cooperación internacional para que las mujeres sobrevivientes de violencia, inicien su nueva vida con enseres del hogar, con apoyo para pago de arriendo, con efectivo y con algunos implementos para montar sus emprendimientos productivos *“el apoyo con efectivo para que inicien nuevamente su vida en condiciones dignas, fue vital para que las mujeres no volvieran con sus agresores, en etapa tan compleja como la pandemia”* (Vásquez, 2022).

Si bien desde las casas de acogida, en la etapa de COVID 19, se identificó con claridad lo que cada mujer sobreviviente de violencia y sus dependientes, requieren para reiniciar una vida digna; ha resultado complejo concretar esta asistencia humanitaria material; pues sus demandas son diferenciadas en función de algunos elementos, tales como: número de dependientes a su cargo, lugar a vivir, contar o no con redes familiares de apoyo, nivel de resiliencia desarrollado, grado de autoestima, proyecto de vida planteado, destrezas y habilidades para tal o cual emprendimiento productivo, bienes o enseres recuperados, entre otros. Por ello, aunque se ha logrado tener una identificación más amplia de las necesidades al momento del egreso de las mujeres; en este manual, nos referimos a la asistencia humanitaria material que se entrega en el marco del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las casas de acogida para sobrevivientes de violencia basada en género”, que prioriza el tercer momento, porque es el momento con menos respuesta desde las casas de acogida, o

al menos con niveles muy diferenciados entre unas y otras, y porque contribuye a la generación gradual de independencia de las mujeres y de su proceso de autonomía.

Los kits de asistencia humanitaria material que se entregan, deben promover la seguridad y la dignidad de las mujeres que egresan; ayudarles a iniciar una nueva vida mínimamente digna, libre de violencia, y reducir el riesgo de regreso con su agresor. Por lo tanto, una de las primeras acciones, en cualquiera de los momentos a operar la asistencia humanitaria material, es la identificación de necesidades.

Principales necesidades identificadas por las usuarias y exusuarias de las casas de acogida

Lo expuesto a continuación es la información que brindaron las usuarias y exusuarias de las casas de acogida vinculadas al proyecto, en los grupos focales para ello ejecutados.

Tabla 2: Necesidades usuarias y ex usuarias

SISTEMATIZACIÓN DE NECESIDADES IDENTIFICADAS POR USUARIAS Y EX USUARIAS DE LAS CASAS DE ACOGIDA, VINCULADAS AL PROYECTO	
PRIMER MOMENTO: INGRESO	<ul style="list-style-type: none"> • Salvar mi vida y la de mis hijos, sin importarme que llevo o que dejen. • Solo quería ser escuchada y apoyada por alguien aquí, que me hagan saber que no estoy sola. • La llegada a la casa implicó que tenga alimentación, vestuario para mí y para mis hijos/as. • A mi llegada me dieron jabón, toalla, mascarillas, ropita para mí y para mis hijos/as. • Sobre todo, tenían un techo para dormir segura • Uno se empieza a pensar “si hice bien, si hice mal, si me vuelvo”. Y me ayudaron con terapias individuales y grupales, tuve un acompañamiento fuerte al inicio del proceso • Lo más importante fue traerme los documentos de mis hijos/as, algo de dinero para movilizarme a la casa • La importancia de que se promoció estos servicios de las casas de acogida, para que muchas mujeres puedan ir cuando lo requieran • Recursos económicos, tener algo de dinero es importante, porque hay dependencia económica, es necesario generar independencia económica • Uno cree que nada se puede, y por eso tampoco se busca trabajo

	<ul style="list-style-type: none"> •No se tiene apoyo de la familia, las redes de familia se pierden, pues hay cuestionamientos, somos víctimas de violencia se rompe la comunicación y la familia tienden a aislarse. •Documentos personales, una parada de ropa mía otra para mis hijos/as, el número telefónico de una red confiable- •Medicina, es lo primero que traje, porque mi hijo toma un medicamento de prescripción permanente, •Dinero en efectivo, cuando hay •Contar con alguna persona de confianza con quien pueda encargarse la maleta o lo que esté sacando de su casa hasta poder llegar a un lugar seguro.
<p style="text-align: center;">SEGUNDO MOMENTO: PERMANENCIA TEMPORAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Recuperar documentos, me di cuenta que hay cosas que no traje, que lo dejé y que ahora lo necesito • Es el momento de recuperar a mis hijos/as. Aquí la casa y su personal técnico me acompaña, y me ayuda a recuperar documentos y/o sacarlos nuevamente en las entidades que correspondan. •El tema salud es importante, se deberían hacer campañas en la casa de acogida, sobre todo en pandemia en donde nosotras no podemos salir. •La alimentación y las otras necesidades son cubiertas en la casa, no nos falta implementos de limpieza personal y general, tampoco comida, se cuenta con ropa, pero si nos hace falta interiores, toallas higiénicas. •El permanente acompañamiento del personal, eso nos ayuda siempre. •Toma de decisiones, identificamos que luego de lo emergente, debemos recuperar a los hijos/as para hacer procesos de sanación. •Pienso en que dejé afuera varias cosas pendientes y debo resolverlas, porque en algún momento debo volver y enfrentar.
<p style="text-align: center;">TERCER MOMENTO: EGRESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Contar con un acompañamiento para hacer realidad el proyecto de vida. •Contar con dinero en efectivo para emprender el micro emprendimiento. •Contar con un colchón, con sábanas y cobijas, dependiendo la zona. •Contar con raciones de alimentos no perecibles •Apoyo para arriendo de casa

	<ul style="list-style-type: none"> •Contar con lo más básico como cocina, cilindro de gas, ollas, platos, cucharas •Linterna, pilas, radio •Ropa interior y ropa cotidiana para ellas y sus hijos/as •Pañales, cuando se tiene bebés •Toallas higiénicas •Productos de limpieza •Mascarillas y alcohol •Medicamento para la fiebre •Material informativo •Asegurar que los hijos/as también retomen su vida, es decir al salir de aquí, ellos deben asistir a los centros educativos. •Nos acompañan, pero cada vez menos. •La iglesia con tanta habitación empolvada debe permitirnos vivir ahí, mientras montamos el emprendimiento, como una especie de transición.
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Elaboración propia

A partir de la identificación de estas necesidades, se prioriza la entrega de asistencia humanitaria material, para el tercer momento, al egreso de las mujeres sobrevivientes de violencia, pues es ahora que resulta complejo para las casas de acogida responder conforme. Con la asistencia humanitaria material en este momento, se apoya al proceso de autonomía y al inicio de una nueva vida de las mujeres sobrevivientes de violencia; se espera también reducir el regreso con sus agresores.

El enfoque centrado en las mujeres sobrevivientes de violencia conlleva a analizar y plantear propuestas innovadoras; de ahí esta modalidad mixta de composición de los Kits, con productos físicos (limpieza y aseo personal, y emergencia), y con tarjetas de consumo prepago (alimentación, artículos del hogar cocina y dormitorio) a entregar a las casas de acogida, para que a su vez, sean éstas las que entregan a las mujeres que egresan, observando los criterios para ello establecidos, sin dejar de lado el acompañamiento, orientación y apoyo desde sus equipos técnicos.

Para ello se analiza la conformación de los kits, desde una propuesta levantada en territorio; es decir, desde lo que se ha identificado en el trabajo con las propias actoras, ver tabla siguiente⁶.

⁶ El levantamiento de información y el cálculo del precio de los productos que conformarían el kit ideal fueron trabajados en abril del 2022, la concreción de los mismos, se lo realiza a mediados de junio del 2022, luego del paro nacional, que conllevó al alza de precios en determinados productos.

Tabla 3: Presupuesto Kit- demanda identificada en territorio

PRESUPUESTO DE KITS DE AHM EN FUNCION DE DEMANDA IDENTIFICADA EN TERRITORIO, CONSIDERACION 100 KITS (IDEAL)	
PRODUCTOS POR AREA	COSTO POR AREA
Artículos de hogar cocina	133.12
Artículos del hogar dormitorio	136.73
Alimentación	34.44
Limpieza y aseo personal	58.76
Emergencia (contempla además bolso para kit y estuche para medicamentos)	45.40
MONTO POR KIT	408.45

Elaboración propia

Productos contemplados en el kit como, resultado del levantamiento de información en territorio

Las mujeres sobrevivientes de violencia, usuarias y exusuarias de las cinco casas de acogida, identificaron las necesidades de AHM en los tres momentos.

Para efectos de esta guía, costeamos los productos identificados en el momento 3, conforme lo establece la norma internacional. El kit responde a un grupo familiar de 4 miembros.

Tabla 4: Listado productos kits asistencia humanitaria

LISTADO DE PRODUCTOS PARA LA ADQUISICION DE 100 KITS DE ASISTENCIA HUMANIATARIA MATERIAL- PROPUESTA IDEAL, IDENTIFICADA EN TERRITORIO					
Bloque	Producto	Especificación Técnica	Unidad de medida	Cantidad	COSTO PROMEDIO
Kit de limpieza y Aseo personal	shampoo	aroma: manzanilla y otros	frasco de 1000 ml	1	2.85
	Jabón tocador de baño	100 a 110 gr. para la higiene personal. Sin perfume, antibacteriano, hipoalergénico.	unidad	2	3.13
	Jabón líquido	aroma surtidos	litro	1	3.89
	Alcohol	al 69,99%, de diferentes aromas	unidad de 1 litro	1	3.46
	Mascarillas quirúrgicas	de polipropileno, material que asegura una óptima capacidad para filtrar partículas del aire	caja por 50 mascarillas	1	1.98
	Pasta de dientes	crema dental en tubo, empaque familiar Pasta concentrada, con flúor, libre de parabenos. Sabor neutro, libre de grumos o partículas que son palpables en la boca. La pasta de dientes no se segrega, fermenta ni se deteriora físicamente durante su uso normal, 75 ml.	unidad de 75 ml	1	1.80
	Cepillo de dientes	Cepillo de dientes de plástico fuerte de tamaño adulto, dureza media, e individual envuelto. Las cerdas están libres de puntas y bordes afilados o dentados. Las cerdas no se caen con uso habitual. Todos los componentes del cepillo de dientes son seguros para su uso.	paquete por 4 unidades	1	3.93
	Papel higiénico	rollos triple hoja	paquete por 4 unidades	2	5.83
	Toallas sanitarias	normales, de tela, con alas	paquete por 24 unidades	1	2.79
	Toallas sanitarias	nocturnas, de tela con alas	paquete por 24 unidades	1	2.79
	Pañales para bebé	talla mediana	paquete x 24 pañales	1	3.28
	Aceite de Coco	aceite de coco, frasco de 120 mg	unidad de 120 mg	1	4.00
	Pañales para bebé	talla grande	paquete x 24 pañales	1	4.04
	Toallas de baño	algodón, pequeñas	unidad 70x140	1	8.00
	Ropa interior de mujer	corto, con cinturilla elástica, aberturas elásticas en las piernas y panel en la entrepierna. Hecho de material transpirable y elástico. Hecho de 100% algodón. Tamaño: S, M Y L Color: preferiblemente color oscuro o colores llanos	unidad	3	6.99
	PROMEDIO				
Bloque	Producto	Especificación Técnica	Unidad de medida	Cantidad	COSTO PROMEDIO
Kit de emergencia	Paracetamol	500 mg, gragea	unidad	2	0.26
	Ibuprofeno	400 mg, gragea	unidad	2	0.46
	Gasa estéril	gasa estéril, laminadas de 7,5 cm	funda	2	0.38
	Agua oxigenada	100 ml	unidad	1	0.54
	Micropore	cinta quirúrgica de papel	unidad de 1.25 cm x 5 m	1	1.52
	Repelente	solución uso tópico	unidad por 120 ml	1	3.09
	Peinilla	finas, mediana	paquete x 2	1	0.75
	Espejo	de cartera	unidad	1	2.13
	Velas.	blancas	neto 220g.	1	1.09
	Fósforo.	papel plegado	paquete por 20 cajas	1	1.13
	Linterna	recargables	unidad	1	2.50
	Tomatodo de plástico	botella transparente de 1 litro	unidad	1	1.46
	Cuaderno	papel bond blanco o beige, 8 hojas de información y 46 cuadros	vertical, 58 hojas/cuadros	1	5.60
	Esferos	Esferos, tipo ecológico de color azul, Tamaño: 14.4	unidad	2	1.50
	Flyers informativos	papel couché	unidad, tamaño 15x21 cm	1	0.45
	Stickers adhesivos	redondos, papel adhesivo de seguridad + plastificado brillante	unidad, tamaño 5 x 5 cm	1	0.31
	Casaca impermeable	tela impermeable, liviana, talla estándar, color azul o negro	unidad	1	8.00
	Candado	CANDADO D/COMBINACION 25MM P/MALETA	unidad	1	2.97
	Mochila, para el kit	Tamaño: 40 cm x 45 cm, 35 litros aproximadamente. Diseño con 2 logotipo impresos en la solapa (7 x 10 cm aproximadamente). Con correas anchas y acolchadas para facilitar llevar y cremallera y velcro para cerrar la bolsa. Color: azul "Pantone", por ejemplo: Pantone Process Blue o Pantone	unidad	1	9.20
	Bolso para botiquin de emergencia	tela antifluido y/o tela lona Belize con cierre y agarradera, varios estampados	unidad, medidas 20x15 cierre blanco/negro	1	2.06
PROMEDIO					45.40
TOTAL PRODUCTOS FISICOS QUE CONFORMAN EL KIT DE AHM					104.16

Elaboración propia

LISTADO DE PRODUCTOS PARA LA ADQUISICION DE 100 KITS DE ASISTENCIA HUMANITARIA MATERIAL- PROPUESTA IDEAL, IDENTIFICADA EN TERRITORIO					
Bloque	Producto	Especificación Técnica	Unidad de medida	Cantidad	COSTO PROMEDIO
* Kit de alimentación, contemplado en tarjetas de consumo prepagadas	Arroz	blanco natural, envejecido, de grano largo, rendidor	funda de 5 kilogramos	1	5.36
	Fideo	blanco, tipo lazo canasta	funda de 400 gramos	3	2.21
	Harina de trigo	instantánea, autoleudante fortificada, con polvo de hornear	funda de 500 gramos	1	1.02
	Aceite	original, mezcla de aceites vegetales comestibles	frasco de 1 L	1	2.98
	Lenteja	tamaño grande, 100% natural	funda 500 gramos	4	5.09
	Azúcar	blanca	funda de 2 kg	1	1.85
	Sal	yodada	funda de 1 kg	1	0.56
	Avena	hojuelas	funda 500 gramos	2	2.31
	Atún	lomitos en aceite de girasol, abre fácil, 80 gr.	gr C/u	3	7.06
	Leche en polvo	entera	funda de 400 gramos	1	3.38
	Sardina	tinapa en salsa de tomate y lata abre fácil	lata de 170 gramos	3	2.61
	SUBTOTAL - PROMEDIO				
Bloque	Producto	Especificación Técnica	Unidad de medida	Cantidad	COSTO PROMEDIO
* Kit artículos para el hogar cocina, contemplado en tarjeta de consumo prepagada	Cocineta	cuatro quemadores	unidad	1	45.00
	Cilindro de gas	amarillo/blanco	unidad	1	52.86
	Ollas	acero inoxidable	cm y 12,5 cm	1	14.67
	Platos	acero inoxidable	unidad, 16/18 cm	4	9.92
	Jarros	acero inoxidable	unidad 12 cm	4	8.67
	Cucharas	acero inoxidable	unidad	4	2.00
	SUBTOTAL - PROMEDIO				
Bloque	Producto	Especificación Técnica	Unidad de medida	Cantidad	COSTO PROMEDIO
* Kit artículos para el hogar dormitorio, contemplado en tarjeta de consumo prepagada	Colchón	dos plazas, medianamente grueso	unidad	1	103.00
	Frazada	dos plazas, (de acuerdo a la región)	unidad	1	11.14
	Sábanas	dos plazas, de algodón y material sintético	juego	1	12.23
	Toldos	mosquitero de 4 puntas (la entrega dependerá del sector)	unidad	1	10.37
	SUBTOTAL - PROMEDIO				
TOTAL PRODUCTOS CONTEMPLADOS EN TARJETA DE CONSUMO PREPAGADA, QUE CONFORMAN EL KIT DE AHM					304.29
TOTAL COSTO KIT DE AHM- IDEAL					408.45

Elaboración propia

Productos contemplados en kit entregado, en función del presupuesto contemplado en el proyecto

Los Kits de AHM para las Mujeres sobrevivientes de violencia que se encuentran desarrollando su proceso de sanación en las casas de acogida, fueron armados y organizados desde sus necesidades, en tanto cuando egresan de ellas, requieren establecerse en nuevos espacios, con demandas relacionadas no sólo en alimentación, limpieza y emergencia, sino también en artículos del hogar, cocina y dormitorio, que les permita mínimamente iniciar de nuevo.

Las casas de acogida vinculadas al proyecto, Hogar de Nazareth, Nina Wasi de la Fundación María Amor, Refugio Matilde, Casa de la Mujer y Wasi Pani, reciben estos kits, cuyo costo promedio del Kit, asciende a 313,40 USD incluido IVA, según cuadro siguiente.

Tabla 5: Presupuesto kit- en relación a presupuesto de proyecto

PRESUPUESTO DE KITS DE AHM ENTREGADOS, CONFORME RECURSOS DEL PROYECTO, CONSIDERACION 100 KITS	
PRODUCTOS POR AREA	COSTO POR AREA
Artículos de hogar cocina	143.34
Artículos de hogar dormitorio	30.02
Alimentación	23.78
Limpieza y aseo personal	64.65
Emergencia (contempla además bolso para kit y cartuchera para medicamentos)	51.61
TOTAL, INCLUIDO IVA	313.40
NUMERO DE KITS	MONTO POR KIT
100	313.40
TOTAL COSTO KITS (100 KITS), INCLUYE IVA	31,339.50

Elaboración propia

El kit de AHM entregado en función del presupuesto del proyecto, tiene un costo de 313,40 USD⁷, ello implica que cubre el 76,73%, del kit presupuestado inicialmente en territorio.

⁷ Este presupuesto es promediado entre los costos de los Kits que se ha adquirido a dos proveedores (uno para las casas de acogida de Cuenca, Guayaquil y Quito; y otro para Tena), en tema tarjetas de consumo prepagadas, que refiere a alimentación y artículos del hogar.

El kit entregado en físico, (limpieza y aseo personal, y emergencia), representa un total de 116,26 USD, según detalle siguiente.

SET LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL		64,65 USD
DESCRIPCION	Unidad de medida	CANT EN KIT
SHAMPOO FAMILY MANZANILLA 970ML	frasco de 1000 ml	1
JABON DE TOCADOR EXFOLIACION TOTAL NEUTR	unidad	1
CORAL JABON LIQUIDO CITRICO 75ML	unidad	1
ALCOHOL ANTISEPTICO DISPENSADOR 1000ML	unidad de 1 litro	1
TOALLA DE BAÑO WEST POINT ABANO DE 50X100	unidad	1
CREMA DENTAL COLGATE TRIPLE ACCION MENTA	unidad de 150 ml	1
CEPILLO DENTAL 4PACK ANUAL PRO DELUXE CO	paquete por 4 unidades	1
PAPEL HIGENICO TRIPLE HOJA ELITE 4U	paquete por 4 unidades	1
TOALLAS HIGIE KOTEX NORMAL FRESH X10+2	paquete 10 + 2	2
TOALLAS HIGIENICAS BUENAS NOCHES NOSOTRAS	paquete por 24 unidades	1
PAÑAL PANOLINI CONFORT SEC M F2 X24	paquete x 24 pañales	1
BOXER DE NINO ELAST/ VISTO ESTAM 8020 T-	paquete x 3 unidades	1
MEDIA DE DAMA INV S/C 10-12 32297 X3	paquete x 3 pares	1
MEDIA NINA FLORAL 32861 SETX3 T4-6	paquete x 3 pares	1
MEDIA TOP TOBILLERA LLANA BLANCA T4-6 X3	paquete x 3 pares	1
PANTY NINA ESTAMPADO CINTURA 202 SETX3 T	paquete x 3 unidades	1
PAÑAL PAÑALIN CLASICO PLUS GRANDE X24	paquete x 24 pañales	1
INTERIOR DE DAMA Q1990 TALLA M	unidad	1
INTERIOR DE DAMA Q1990 TALLA L	unidad	1
INTERIOR DE DAMA Q2109 TALLA S	unidad	1

SET EMERGENCIA		51,61 USD
DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad
AGUA OXIGENADA NITRO 100ML	unidad	1
PEINILLA BOMPLAST BO SET X 3	paquete x 3	1
VELA X 16 V2200P16 220G.	Contenido neto 220 g	1
FOSFOROS EL GALLO PACK X20	paquete por 20 cajas	1
LINTERNA RECARGABLE ECOLED RF 82-2501W	unidad	1
REPELENTE DETAN NINOS 120ML	unidad	1
ESPEJO	Unidad	1
VASO ACE DOBLE PARED 16OZ 16.1CM B17015	unidad	1
CASACA ROMPE VIENTOS T-L	unidad	1
PARACETAMOL UMBRAL TAB 500 MG CAJ*100	unidad	4
FABRIMEDIC GASA LISTA 7.5X7.5CM*	Funda /unidad	3
NEXCARE MICROPORE PAPEL PIEL 12.5MM	unidad	1
DETAN REPELENTE SOL TOPICA FCO*120M	unidad/ frasco	1
CUADERNO DE TRABAJO ANILLADO	unidad	1
ESFEROS ECOLÓGICOS PUBLICITARIOS	unidad	2
DÍPTICOS NO A LA VIOLENCIA	unidad	1
MASCARILLAS QUIRÚRGICAS DULTY -S MASCARILLA DESECHABLE CAJ*50	Caja de 50 unidades	1
WEIR ACEITE DE COCO FCO*150ML	frasco de 150 ml	1
MOCHILA, PARA EL KIT	unidad	1
BOLSO PARA BOTIQUIN DE EMERGENCIA	unidad	1

TOTAL KIT FISICO – REAL ENTREGADO - 116,26 USD - INCLUIDO IVA

Los productos contemplados en las tarjetas prepagadas, representan un total de 194,21 USD, conforme el siguiente detalle:

SET DE ALIMENTACIÓN

23,31 USD

DESCRIPCION	Unidad de medida	Cantidad por kit
ARROZ BUSCADITO 4 LB	funda de 4 lbs.	3
FIDEO BLANCO CORTO CATEDRAL MARGARITA 24	funda de 400 gramos	1
FIDEO BLANCO CORTO CATEDRAL LAZO 900 400G	funda de 400 gramos	1
HARINA DE TRIGO CON POLVO DE HORNEAR YA	funda de 500 gramos	1
ACEITE FAVORITA SIERRA 1L	frasco de 1 L	1
LENTEJON 1L	funda 500 gramos	2
AZUCAR BLANCA TRONCAL 2KG	funda de 2 kg	1
SAL CRISAL 1KG	funda de 1 kg	1
HOJUELA DE AVENA INSTANTANEA FRAILE DE 500G	funda 500 gramos	2
ATUN FRAILE LOMOS EN ACEITE GIRASOL TRIP	paquete de 3 latas, de 80 gr C/u	2
SARDINA EN SALSA DE TOMATE TINAPA REAL 1	lata de 170 gramos	3
CANGUIL CORAL, FUNDA DE 450 GRAMOS	Funda de 450 gramos	1

SET DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR

170,90 USD (145,86 + 25.04)

Descripción	Unidad de medida	Cantidad por kit
COCINETA FIORENTINA 4Q C/T AMARILLA	unidad	1
CILINDRO DURAGAS (AMARILLO)	unidad	1
PEROL AL 20CM 2,8L LAT-34500	unidad	1
OLLA AL RECT REC/ 585000967 / 000057300	unidad	1
POZUELO 121 REDONDO 16-24CM SET 5PC VARIOS TAMAÑOS	unidad, 16/24 cm 5pcs	1
VASO ACER INOX 7,5CM	unidad 7,5 cm	4
CUCHARON SS RA 2124	unidad	1
TR CUCH. DESHUESAR 5 AFFILATA 23653/105	unidad	1
TRA CUCHARA PARA SERVIR EASY 25224/400	unidad	1
SARTEN 26CM C/MANGO H124FAK-0126	unidad	1
SET CUBIERTOS 24PZS A046 36X25.5X31CM	unidad	1
COBIJA ECLIPSE 2PL	unidad	1
SABANA LUXE 2PL+2F/A PROFUS GRIS 50X70CM	juego	1
TOLDO DE CAMA DE 4 PUNTAS 1-12PL	unidad	1

COSTO PRODUCTOS TARJETA : 194,21 USD CON IVA

RUBRO OPCIONAL 80,65 USD - COLCHON

COSTO DE KIT DE AHM 310,47 USD – INCLUIDO IVA ⁸

⁸ La diferencia del costo kit (310.47) en relación con el cuadro resumen (313,40), se debe a una breve variación en el costo de las tarjetas en Tena, cuyo precio se incrementó ligeramente, por la misma realidad local, y por tratarse de proveedor diferente.

2.7 Estándares de almacenamiento de los kits de asistencia humanitaria

Contar con la modalidad de tarjetas, disminuye la demanda de espacios en las casas de acogida. Sin embargo, se debe prever para los productos que se entregan de manera física.

Las tarjetas de consumo prepagadas, deben ser resguardadas en un lugar seguro, en el cajón de un escritorio con llave, y deben ser registradas en un Excel simple con su número y su código de barra, así mismo en este Excel, se registrará los datos de la usuaria o exusuaria de la casa de acogida, a la cual le será entregada⁹.

La designación de espacios adecuados, ventilados, limpios, organizados para el almacenamiento de los kits, es vital para que los productos se mantengan. El bodegaje debe ser diferenciado por: insumos de aseo personal y limpieza, artículos de vestir (ropa en general, ropa interior femenina y masculina, que no debe ser sacada de sus fundas plásticas para evitar manipulación). Las medicinas deben colocarse en un lugar accesible, pero seguro, cuyas llaves sólo debe manejar la responsable del tema. Los alimentos y bebidas en lugar fresco y seco. Los materiales de apoyo escolar, en caso de existir, deben guardarse en estantes cerrados, organizados y para evitar que se pegue el polvo, y adquieran color envejecido, prevenir los rayos del sol y la humedad.

Todos los productos deben contener fecha de vencimiento, se recomienda usar el criterio *“Primero que vence, primero que sale”* (Maria Amor, 2022).

También se debe llevar un control de fechas de vencimiento de los productos identificados como perecederos, en donde se pueda verificar constantemente su vencimiento y establecer el criterio de entrega mencionado.

Para el almacenamiento de alimentos, se dividen en perecibles, no perecibles, sal y dulce.

Registrar en un Excel o Kardex que sirve también de inventario con registro de fechas, y luego se realiza un Kardex de ingreso y salida para los productos.

En cuanto a los perecibles el etiquetado por fecha de ingreso y en ciertos casos de reutilización debe también registrarse.

⁹ En caja de herramientas, encuentra el Excel respectivo para registro de las tarjetas.

En el caso de los productos vencidos, se debe informar a la persona responsable del tema para la respectiva baja y destrucción de los mismos. Así también es necesario registrar los productos que se dan de baja, toda vez, que debe relacionarse con el inventario general.

Los productos de limpieza, principalmente aquellos productos en presentaciones líquidas, en polvo, o aerosoles, que contengan compuestos químicos o contaminantes, deben estar separados y evitar el contacto directo con productos alimenticios o productos que puedan dañarse. Deben estar fuera del alcance de los niños y niñas.

Los medicamentos y productos afines deben de estar en lugares ventilados, sin humedad y con la protección solicitada en el empaque; los materiales y suministros ya clasificados deben colocarse en lugares adecuados en forma ordenada y que no tengan contacto directo con el suelo, para su resguardo y manipulación deben aplicarse los cuidados que necesitan según su forma, tamaño, textura o fragilidad.

En el caso de medicamentos, se verifica la fecha de fabricación, vencimiento y número de lote de los productos, los cuales deben tener como mínimo 2 años de vida útil al momento de su recepción, para el caso de reactivos 6 meses, anestésicos refrigerados 1 año, comprueba que el empaque del producto se encuentre en buen estado, debidamente rotulado e identifica su presentación (ampolla, frasco, tableta, caja, blíster etc.). Los niños y niñas no deben alcanzar estos productos.

2.8 Criterios para la entrega de kits en el tercer momento

- ▶ Los kits serán entregados a las mujeres sobrevivientes de violencia que cumplan con todo el proceso de acompañamiento en la casa de acogida, y que egresan de la misma.
- ▶ Los kits también serán entregados a las mujeres sobrevivientes de violencia que cumplieron el proceso de acompañamiento en la casa de acogida, y que egresaron hace 6 meses (de recibidos los kits), pero que hasta el momento tienen dificultades para establecer su nueva vida.
- ▶ A las mujeres que con autoestima recuperada y nivel de resiliencia buscan hacer realidad el plan de vida construido en la casa de acogida.
- ▶ A aquellas que no lograron recuperar sus enseres o lo hicieron muy poco
- ▶ A las mujeres carentes de redes familiares, por ende, carentes de apoyo.

- El personal de las casas de acogida, para entregar los Kits, observarán el número de dependientes que tiene la mujer sobreviviente de violencia, toda vez, que ahora al iniciar su nueva vida, se convierte en jefa de hogar; además de observar también, edad y sexo de los mismos, si existen niños menores de 1 año, por temas pañales, por ejemplo¹⁰.
- Lugar al que va a instalarse, según eso, el kit o la tarjeta de cupo le permitirá adquirir frazadas o sábanas, toldos, etc.
- La mujer sobreviviente de violencia que egresa de la casa, acepta el acompañamiento firmado de la casa de acogida para dar seguimiento al gasto, y acompañamiento técnico.

2.9 Acciones a desarrollar para la entrega de kits desde las casas de acogida

- Designación de responsables al interior de las casas de acogida.
- Capacitación del personal responsable de la AHM, en torno a la guía metodológica¹¹ y su contenido, quienes luego replicarán con su equipo interno de ser el caso, enfatizando en el manejo y aplicación del enfoque de derechos humanos, y los principios humanitarios y de protección.
- Conocer sus roles y funciones en el proceso de entrega de la asistencia humanitaria material es clave.
- Su compromiso en el acompañamiento y orientación a las mujeres sobrevivientes de violencia para el canje de productos con las tarjetas de consumo prepagadas, es vital. Elemento que se refuerza con la firma de una carta compromiso.
- Planificar, revisar y familiarizarse con la caja de herramientas es importante para la adecuada operación de los kits de asistencia humanitaria material.
- La identificación de necesidades por parte del personal técnico de las casas de acogida en relación a la usuaria que está por egresar, y también a las exusuarias, que les está siendo muy difícil entablar esta nueva vida.
- La revisión y conocimiento de las cláusulas establecidas en los convenios, para el canje de los productos, observando para ello, fecha de caducidad, cantidad, especificaciones, precios y códigos respectivos de los productos que ha sido

¹⁰ El personal de las casas de acogida, en el marco del conocimiento de las necesidades de cada familia, revisará y re organizará los Kits. Si éstos vienen con pañales talla M y L, y si la familia no tiene niños/as que usan pañales, pues sacará los mismos y usará para otro Kit, o para el proceso interno de la casa, lo importante es siempre el registro y la justificación. Hay elementos personales, que no pueden ser sacados ni cambiados, como los relacionados a limpieza y aseo personal. Es decir, prima el criterio de confianza y el respeto al saber hacer de las casas de acogida.

¹¹ En la tercera parte de este documento, en caja de herramientas, se proporciona la guía para el taller de capacitación.

adquiridos previamente por el proyecto. Para garantizar así, la posterior entrega de los kits con dignidad a las usuarias y/o exusuarias de las casas de acogida.

- Revisión, armado y rearmada de kits, en función de las necesidades identificadas con cada mujer sobreviviente de violencia que ha egresado o egresará, conforme lineamientos de la guía.
- Planificación de entrega de kits en el tiempo que las mujeres egresan.
- Las Exusuarias, que han egresado recientemente de la casa de acogida, son identificadas y comunicadas para este proceso, en un tiempo no mayor de 6 meses.
- Elaboración del listado y establecimiento de rutas para la entrega de los kits, si el caso lo amerita.
- Gestión y coordinación con GADs y/o CCPD para apoyo con transporte, así como con entidad policial en territorios inseguros
- Entrega de kits, que no sólo comprende los productos físicos, sino también las tarjetas, previas llamadas y acuerdos establecidos
- Apoyo muy cercano, orientación y acompañamiento desde las casas de acogida para que las usuarias y/o exusuarias, canjeen los productos de alimentación y artículos del hogar (cocina y dormitorio) que contempla la tarjeta de consumo prepagada.
- Firma de acta de entrega/recepción, del kit físico y de la tarjeta.
- Comunicación a las entidades de apoyo, para que acompañen, de ser esa su política.

2.10 Evaluación

Es importante que la efectividad de la asistencia humanitaria material con esta propuesta innovadora sea evaluada, pues no sólo se trata de saber si los kits fueron distribuidos adecuadamente sino, de conocer cómo la AHM respondió a las reales necesidades de las mujeres sobrevivientes de violencia.

Si los productos recibidos, en físico, por un lado, y con la tarjeta por otro, contribuyeron a solventar sus necesidades, si se redujo o no el número de mujeres que regresan con su agresor.

Además, se debe evaluar a posterior el cumplimiento de los acuerdos establecidos bajo convenio con el o los proveedores de los productos con la modalidad de tarjeta

prepagadas; y algún otro elemento de importancia para la entidad cooperante y las casas de acogida¹².

La evaluación se realizará de manera directa a las familias a quienes les fue destinado el kit de AHM. Se sugiere, un muestreo del 40% en función del universo total de familias que recibieron los kits. Es preferible realizarlo en territorio, o si los recursos y condiciones no lo permiten, se lo puede hacer vía telefónica.

Es importante que el personal de la Casa de Acogida, responsable del proceso, sea entrevistado, para conocer desde su criterio, los pros y contras en tanto canje de productos en los comerciales establecidos para el efecto. Además, que puedan reflexionar en torno al proceso interno y la aplicación de los enfoques y principios de humanidad que establece la guía metodológica.

¹² En la tercera parte de la Guía Metodológica, relacionada a Caja de Herramientas, encuentre el formulario para la respectiva evaluación.

III PARTE

3. CAJA DE HERRAMIENTAS

En este acápite es importante señalar que las herramientas planteadas, pretenden contribuir y facilitar el trabajo respecto a la gestión y operación de la asistencia humanitaria material en las casas de acogida.

Los formularios propuestos se enmarcan en los elementos centrales e indispensables que recoge la guía en su capítulo anterior.

Son una propuesta que, sin embargo, en el marco de cada realidad de las casas de acogida, éstas podrían ser ajustadas.

3.1 Herramientas de apoyo para operar la Asistencia Humanitaria Material.

Da cuenta de las variables a considerar para la identificación de necesidades, tanto al ingreso a la casa de acogida, mientras permanece temporalmente en ella, cuanto a su egreso.

Identifica un listado de productos básicos a considerar, y los documentos a tener en cuenta al momento de la entrega de los kits de AHM.

Señala variables a tomar en cuenta en la operación de kits de AHM, en cada uno de los momentos identificados.

MOMENTO 1: INGRESO. – Hace alusión al momento de la llegada de las mujeres y sus dependientes al espacio de acogida. Las necesidades deben ser identificadas, para armar el kit de emergencia, y si están armados, reforzar, reorganizar, modificar, agregar, restar, conforme cada caso. La entrega de AHM, posibilitará cubrir las necesidades básicas, claves para la vida.

Tabla 6: Variables a considerar al ingreso a la casa de acogida

Actividad	Variabes	Gestión	Observaciones
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	<p>Edad y sexo de la mujer sobreviviente</p> <p>Número de dependientes</p> <p>Edad y sexo de cada uno de sus dependientes</p> <p>Enfermedad, si la mujer sobreviviente y/o alguno de sus dependientes llega enfermo</p> <p>Alergia o impedimento para consumir algún alimento y/ o para usar algún producto</p> <p>Algún tipo de discapacidad de la mujer y/o de sus dependientes</p> <p>Lugar (territorio) del cual proviene</p>	<p>Con la información levantada, es factible la organización, reorganización y armado de KITS al interior de las casas, de ser el caso</p> <p>Esta misma información en algún momento, serviría para la gestión de AHM ante entidades de cooperación y otras entidades de apoyo, incluido la revisión en Stock de la casa de acogida</p>	<p>Los kits de ingresos contendrán productos generales para todas, y serán adicionados otros productos en función de las necesidades identificadas.</p>
ARMADO DE KIT	<p>Organizar y armar los kits en función de la realidad de cada mujer y familia que ingresa a la casa de acogida.</p>	<p>Toalla para el cuerpo, Jabón líquido, shampoo</p> <p>Peinilla e implementos de cabello, Jabón de cuerpo</p> <p>Pasta dental (adulto y niños/as)</p> <p>Crema hidratante, Detergente para el lavado de ropa</p> <p>Ropa en general y Ropa interior en particular</p> <p>Zapatillas, ropa de dormir, entre otros.</p> <p>Alcohol, mascarillas, entre otros</p>	<p>Se recomienda entregar en bolsos de tela.</p>
ENTREGA DE KIT Y REGISTRO DE DESCARGO	<p>Acta de entrega recepción firmada, con los logos respectivos (Casa y otras entidades contribuyentes).</p>	<p>Formatos listos, con posibilidad de agregarse espacio según productos a registrar.</p>	<p>Información que podría servir para rendición de cuentas de las casas de acogida.</p>

Elaboración propia

MOMENTO 2: PERMANENCIA TEMPORAL. - Es el momento de la sanación y construcción del proyecto de vida. La AHM es entregada durante el tiempo que permanecen las mujeres en las casas de acogida, es determinada en base al análisis integral que realiza el equipo de seguimiento y acompañamiento. Los kits son de satisfacción de necesidades prácticas. La casa de acogida provee conforme necesidades que se vayan presentando. En este momento el kit de AHM se basará en el listado general de insumos, productos o prendas de vestir disponibles y no precisamente serán entregados a todas las mujeres o al mismo tiempo.

Tabla 7: Variables a considerar mientras permanece en la casa de acogida

Actividad	Variables	Gestión	Observaciones
REVISIÓN DE NECESIDADES	<p>No se trata de identificar, sino de dar seguimiento a como las mujeres y sus dependientes van haciendo uso de los productos y/o materiales entregados en la fase 1, y que y si requieren más u otros elementos.</p> <p>En este momento, pueden sumar nuevas variables, pues el acompañamiento que realiza la casa permite identificar si son alérgicas a algún producto o alimento, sus costumbres culturales, sus habilidades, si sus hijos/as se han integrado a centros educativos, etc.</p>	<p>La casa articula esfuerzos con entidades locales públicas y privadas y con organismos de cooperación internacional</p> <p>Suma generalmente cuadernos, hojas y lápices para la educación de los hijos e hijas, zapatos deportivos entre otros.</p>	<p>Los kits de satisfacción de necesidades prácticas contribuyen a la dignidad de las mujeres en su proceso de sanación.</p>
REPOSICIÓN DE PRODUCTOS DEL KIT	<p>Productos a reponer</p>	<p>Desde el Stock de la casa de acogida, o desde convenios contrapartes</p>	<p>Se va reponiendo los productos, de manera gradual y diferenciada entre las Mujeres y sus dependientes acogidos.</p>
ENTREGA DE KIT Y REGISTRO DE DESCARGO	<p>Acta de entrega recepción firmada, con los logos respectivos (Casa y otras entidades contribuyentes, según acuerdos establecidos</p>	<p>Formatos listos, con espacio para agregarse productos conforme</p>	<p>Sirve también para rendición de cuentas.</p>

Elaboración propia

MOMENTO 3: EGRESO. - Es el comienzo de una nueva vida. La AHM es entregada a quienes concluyen el proceso metodológico de sanación y egresan para establecerse en un nuevo espacio, digno y lejos de su agresor. El equipo especializado guía, acompaña, orienta para su proceso de autonomía y toma de decisiones, respeto de los productos a canjear con la tarjeta de consumo prepagada.

Tabla 8: Variables a considerar al egreso de la casa de acogida

Actividad	Variables	Gestión	Observaciones
IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES	<p>Total, de mujeres próximas a egresar, y/o que ha egresado recientemente</p> <p>Edad de las Mujeres (establecer grupos de edad y poner el número que existe en cada grupo). Nos referimos exclusivamente a las mujeres violentadas directamente y que responden por su familia</p> <p>Número de dependientes, sexo, y edad</p> <p>Lugar al cual irá a vivir – Tendrá que pagar arriendo, cuánto, debe movilizarse para su trabajo, y para la escuela de sus hijos/as</p> <p>Cuenta con redes de apoyo familiar</p> <p>¿Su proyecto de vida, implica montar un emprendimiento productivo?</p> <p>Qué tipo de emprendimiento productivo, y qué requiere como básico para iniciar</p> <p>Tiene algún tipo de discapacidad</p> <p>Es usuaria del BDH, podría el MIES y el IEPS, apoyar su emprendimiento productivo</p>	<p>Con la información levantada, es factible la gestión de KITS ante entidades de cooperación y otras entidades de apoyo, entendiendo que este momento ha sido el más difícil, de responder desde las casas, pues la demanda de asistencia material humanitaria es amplia y se centra en implementos para iniciar una nueva vida, aparte de alimentación e implementos de limpieza demandan:</p> <p>Artículos de cocina y dormitorio</p> <p>Cocina de gas, cilindro de gas</p> <p>Efectivo para pago de arriendo los 2 primeros meses</p> <p>Recursos para montar su emprendimiento productivo, entre otros.</p>	<p>No todas las mujeres que ingresan a las casas de acogida, cumplen con el proceso metodológico de acompañamiento, de ahí la necesidad de centrar este AHM en aquellas mujeres que cumplen el proceso y egresan para iniciar una nueva vida. Establecerse en un nuevo espacio, implica algunas deudas, y con ello, algunos criterios a trabajar.</p>
ASISTENCIA EN EFECTIVO Y/O CUPONES	<p>Se propone la entrega de efectivo o cupones de gasto, sobre todo en artículos de hogar y alimentación</p>	<p>El acompañamiento técnico especializado es vital</p>	<p>Dependerá de la política de cada entidad</p>
ENTREGA DE KIT Y REGISTRO DE DESCARGO	<p>Acta de entrega recepción en lo que cabe, informes desde el acompañamiento especializado</p>	<p>Se recomienda usar las herramientas propuestas en la sesión respectiva de la guía metodológica</p>	<p>Podría servir para rendición de cuentas.</p>

Elaboración propia

3.2 Formularios para registro información.

Registro de necesidades identificadas, momento 1, ingreso.

VARIABLES	CASA DE ACOGIDA:			
Nombre de mujer sobreviviente que ingresan a la casa de acogida			Fecha de ingreso:	
Número de dependientes con los que ingresa en la casa				
Registro de edades por sexo (incluye la madre)	Mujer	Hombre	Total	
Menos de un año				
De 1 a 5 años				
De 6 a 11 años				
De 12 a 16 años				
De 16 a 18 años				
Sobre los 18 años				
La mujer sobreviviente y sus dependientes, provienen del área:	Urbana	Rural	Suburbio	
La mujer que ingresa y/o algún dependiente está en estado de gestación?	Sí	¿Cuántas?	Meses de gestación	No
Distancia entre su lugar de residencia y un centro de apoyo en caso de tener una emergencia				

Esta misma ficha pudiera ser adaptada para el momento 2, en donde la AHM es revisada y los productos son repuestos, según necesidades de las familias, desde el accionar cotidiano de las casas de acogida.

Registro de necesidades identificadas, momento 3, egreso.

VARIABLES	DATOS A REGISTRAR				
	POR EGRESAR		EGRESADAS		TOTAL
Número de mujeres sobrevivientes de violencia					
Número de dependientes promedio por mujer y/o jefa de hogar.					
Registro de edades por sexo (incluye la madre)	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
Menos de un año					
De 1 a 5 años					
De 6 a 11 años					
De 12 a 16 años					
De 16 a 18 años					
Sobre los 18 años					
No. De familias provenientes de área rural					
No. De familias provenientes de área urbana					
Número de mujeres embarazadas					
Distancia entre su lugar de residencia y un centro de apoyo en caso de tener una emergencia					
Qué enseres de cocina y dormitorio tiene o ha recuperado (enumerar)					
¿Qué es lo que requiere con mayor prioridad (enumerar)?					

Acta de aceptación de acompañamiento y orientación para canje de productos de tarjetas de consumo prepagadas.

ACTA DE ACEPTACIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PARA CANJE DE PRODUCTOS	
<p>Yo (poner nombre de usuaria o ex usuaria) con C.I., acepto el apoyo, acompañamiento y orientación de (poner nombre de responsable de la casa en este tema) como responsable de la casa de Acogida (poner nombre de la Casa de Acogida) para que conjuntamente podamos realizar el canje de productos de la tarjeta Prepago No., que me ha sido entregada el día de hoyde.....del año 2022.</p> <p>Esta tarjeta y los productos que contempla, forman parte del KIT de Asistencia Humanitaria Material entregado por ALDEA como ejecutora del Proyecto <i>“Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las casas de acogida para sobrevivientes de violencia basada en género”</i>; y financiado por ONU MUJERES, en el marco de la iniciativa Spotlight.</p>	
<p>Firma: -----</p>	<p>Firma: -----</p>
<p>Usuaría /ex Usuarías</p>	<p>Responsable de la Casa de Acogida</p>

Ficha de registro de Tarjetas.

Esta ficha se encuentra en formato Excel, contempla variables a llenar con su respectivo instructivo; será entregada en digital.

CASA DE ACOGIDA	NOMBRE CUSTODI	No. TARJETA	CODIGO DE BARRA	FECHA ENTREGA	NOMBRES USUARI	APELLIDOS USUARI	CEDULA USU
HOGAR DE NAZARETH	xxxxx	1		15-08-2022	MARIA MERCEDES	ARIAS PEREZ	
HOGAR DE NAZARETH	xxxxx	2					

Fichas de apoyo para el descargo de productos que contienen los Kits físicos.

Se insertarán cuantas filas sean necesarias en cada campo, ficha a utilizarse con cada mujer sobrevivientes de violencia que egresa o ha egresado de la casa y cumple con los requisitos para la entrega de los kits.

Para el descargo de tarjetas bastará la factura y/o la nota de descargo entregado desde la respectiva casa comercial, con firma de recibido de la Usuaría o Exusuaría y como testigo la responsable de la casa de acogida.

AREAS DE LA AHM	PRODUCTOS DEL KIT FISICO	NÚMERO
LIMPIEZA Y ASEO		
EMERGENCIA – BOTIQUÍN		
Entrega: ----- Recibe-----		
Ciudad----- Fecha -----		

Ficha de apoyo para la evaluación a exusuaria, posterior a la entrega de los Kits.

Ficha apoyo de evaluación		
Nombre de Casa de Acogida:	Nombre y apellido de la ex Usuaria:	
Haca qué tiempo egresó de la casa de acogida: en meses: -----		
¿Usted recibió el Kit de AHM? Si----- No-----Algo -----		
Enumeres los productos que recuerde le fueron entregados en físico		
Limpieza y Aseo	Emergencia	
¿Usted recibió la tarjeta de consumo prepagada de CORAL o de DALMARK? SI----- No-----		
Enumeres los productos que recuerde fueron canjeados en el Almacén		
Alimentación	Artículos de cocina	Artículos de dormitorio
¿Cuáles de estos productos han sido los más importantes para Usted y por qué?		
¿Hizo algún cambio de productos en el almacén, cuáles, por qué?		
Los productos entregados en la tarjeta, ¿cubrieron sus necesidades?		
¿Qué nos recomienda para mejorar este sistema de tarjetas prepagadas?		

Entrevista de evaluación a técnica de acompañamiento en la casa de acogida.

FICHA DE APOYO A ENTREVISTA A TÉCNICA/S DE LA CASA DE ACOGIDA, RESPONSABLES DEL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA CANJE DE PRODUCTOS		
Nombre de Técnica	Cargo en la Casa de acogida	Tiempo que labora en la C A
<p>Usted conoce o conoció el convenio que se firmó con CORAL/DALMARC</p> <p>Sí</p> <p>No</p>		
¿Qué aspectos Usted señala como positivos de esta modalidad de tarjetas?	¿Qué le pareció negativo o qué cree debe mejorarse y por qué?	
<p>Los productos fueron canjeados tal cual se estipula en el anexo del convenio, o hubo algunos cambios, de ser así, ¿en qué productos hubo cambios?</p>		
<p>¿Cree Usted que la AHM con el canje de productos con tarjetas para el momento del egreso, contribuye para que las mujeres emprendan dignamente su nueva vida?</p> <p>Sí</p> <p>No</p> <p>Si su respuesta fue o Si, o No, explique ¿por qué?</p>		
<p>¿Hubo alguna dificultad con el comercial respectivo al momento de canjear los Productos?</p>		

3.3 Guía para el taller de capacitación¹³

Este taller de capacitación se enmarca en lo que nos señala la Guía Metodológica para la gestión de kits de asistencia humanitaria material, para usuarias y ex usuarias de las casas de acogida.

Su importancia radica en conocer, más allá de la práctica, lo que es la AHM, en cuanto a enfoques y principios que lo sustentan.

Registrar la participación del personal que participa del mismo.

A continuación, se presenta la propuesta de temas y actividades, las cuales pueden ser adaptadas por cada casa de acogida:

<p>ESPECIFICACIONES GENERALES: 3 horas de duración, modalidad presencial, a desarrollarse en cada casa de acogida, con técnicas responsables de la AHM.</p> <p>OBJETIVO: Conocer elementos centrales que determina la guía metodológica para la entrega de asistencia humanitaria material que harán las casas de acogida a las mujeres sobrevivientes de violencia y sus dependientes que egresan de la casa de acogida, o que hayan egresado recientemente de ellas.</p>			
Tema/actividad	Objetivo de la actividad	Dinámica	Tiempo
Introducción al taller y al tema.	La capacitación debe convertirse en un proceso participativo de interacción con el personal que participa en el taller, en tanto el equipo de las casas de acogida cuenta con la experiencia al respecto. Por ello, se invita al personal a interactuar, a conversar a reflexionar en torno a unos lineamientos que ofrece la guía metodológica. En la Introducción socializamos el objetivo del taller y nos presentamos.	Exposición	15 min.
La Asistencia Humanitaria en general, normativa internacional y principios de humanidad.	Reforzar en los elementos centrales de las AHM, identificando que las casas en su cotidianidad operan la AHM. Lo enmarcamos en el enfoque basado en derechos, en los principios de humanidad y los de protección.	Lluvia de ideas de participantes y posterior refuerzo de facilitadora.	20 min

¹³ Entre los anexos digitales, consta el PP de apoyo para el taller y los documentos anexos de comunicación de canje de los productos, así como la denuncia de pérdida de tarjeta.

La Asistencia humanitaria en particular (AHM) para las mujeres víctimas de violencia y sus dependientes.	Adaptar reflexivamente lo que señala el marco normativo internacional al quehacer cotidiano de las casas de acogida. Junto a los momentos en los cuales las casas operan la AHM, ingreso, permanencia temporal y egreso de las mujeres. Enfatizar en la AHM para el tercer momento, egreso y lo que ello implica.	Exposición, ejemplos y preguntas que generen debate.	20 min
Principios y enfoques de la AHM, que debería aplicarse en la gestión de las casas.	Centrar y reforzar con insistencia la AHM, basada en el ejercicio de derechos y centrados en las mujeres como sujetos/as activas en la construcción de sus nuevas formas de vida. Protección y reparación.	Preguntas y ejemplos de lo que ocurre en la cotidianidad.	20 min
Criterios para su distribución.	Tener claridades sobre los criterios que se determinan para la entrega de kits.	Lectura, reflexión, preguntas.	5 min
Revisión de los productos de los kits: Físico y por medio de tarjetas.	Los Kits de asistencia humanitaria material, productos que contiene (físico y tarjetas), montos, códigos, cantidades, fecha de caducidad, canje de los mismos.	Muestra y revisión directa de los productos en físico. Revisión de listado, código y cantidades de productos que contienen las tarjetas de consumo prepagadas.	45min
Fichas de apoyo, ejercicio de llenado de las mismas, dudas a resolver.	Reforzar el conocimiento con ejercicios prácticos, llenando diversas fichas que presenta la guía para identificación de necesidades, para registro de productos de los kits, para comunicar canje y para denuncia en caso de pérdida de tarjeta.	Fichas impresas	30 min
Cierre y agradecimiento	Reconocer el esfuerzo y participación, así como el compromiso de las participantes. Firmas de actas de entrega recepción y firma de cartas compromiso.	Cada quien toma la palabra libremente.	25 min

BIBLIOGRAFIA

(s.f.). Obtenido de <https://www.unwomen.org/es>

(s.f.). Obtenido de <https://dpej.rae.es/lema/asistencia-humanitaria>

ALDEA. (2021). *Fortalecimiento de las capacidades de respuesta de las casas de acogida*. Quito.

ALDEA. (2022). *Obtenido de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapfeminicidionov2021>*

ALDEA. (s.f.). *FUNDACION ASOCIACION LATINOAMERICANA PARA EL DESARROLLO ALTERNATIVO*. Obtenido de <http://www.fundacionaldea.org/inicio>

ASAMBLEA NACIONAL COMISION LEGISLATIVA. (2008). *CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR*. MONTECRISTI: ASAMBLEA NACIONAL.

HUMANOS, S. D. (2018). *LEY ORGANICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES*. QUITO.

INEC. (2019). Obtenido de Ecuador en cifras: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>

Maria Amor, c. (12 de 05 de 2022). Almacenamiento de productos. (C. Sudario, Entrevistador)

NACIONES UNIDAS. (s.f.). *La declaración universal de Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

NACIONES UNIDAS. (s.f.). *PAZ, DIGNIDAD E IGUALDAD EN UN PLANETA SANO*. Obtenido de <https://www.un.org/es/our-work/deliver-humanitarian-aid>

OCHA. (2016). *OCHA EN MENSAJE*. Obtenido de https://www.unocha.org/sites/unocha/files/OOM-humanitarianprinciples_ES_Dec2016.pdf

OCHA. (Diciembre de 2016). *OCHA EN MENSAJE*. Obtenido de https://www.unocha.org/sites/unocha/files/OOM-humanitarianprinciples_ES_Dec2016.pdf

OCHA. (DICIEMBRE de 2016). *OOM_HumPrinciple_Spanish.pdf*. Obtenido de https://www.unocha.org/sites/dms/Documents/OOM_HumPrinciple_Spanish.pdf

- ONU MUJERES. (s.f.). <https://www.unwomen.org/es>. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es>: <https://www.unwomen.org/es>
- ONU MUJERES. (s.f.). *Preguntas frecuentes, tipos de violencia contra las mujeres y las niñas*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- OXFAM Intermon. (2010). *LA REALIDAD DE LA AYUDA*. Obtenido de <http://realidadayuda.org/glossary/enfoque-ward>
- OXFAM Intermon. (s.f.). *Principales retos de la ayuda humanitaria del siglo XXI*. Obtenido de <https://blog.oxfamintermon.org/principales-retos-de-la-ayuda-humanitaria-del-siglo-xxi/>
- Personal técnico y administrativo casas de acogida. (marzo de 2022). Entrevistas a personal técnico y administrativo de las casas de acogida. (ALDEA, Entrevistador)
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2020). <https://dpej.rae.es/lema/asistencia-humanitaria>. Obtenido de Diccionario panhispánico del español jurídico, 2020.: <https://dpej.rae.es/lema/asistencia-humanitaria>
- Rey, & Francisco. (27 de julio de 2020). *Acción humanitaria con enfoque de derechos, realidad o quimera*. Obtenido de Instituto de Estudios sobre conflictos de acción humanitaria: <https://iecah.org/accion-humanitaria-enfoque-derechos/>
- SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS. (Noviembre de 2020). Obtenido de RESOLUCIÓN Nro. SNGRE-047-2020, Registro Oficial No. 1294 de nov. 2020
- UNFPA. (2019). https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Estandares_Minimos_ESPANOL.pdf. Obtenido de <https://www.unfpa.org>
- Vásquez, D. (11 de 03 de 2022). ENTREVISTA A PERSONAL DE CASAS DE ACOGIDA. (C. B. Arias, Entrevistador)

